

98679



98679

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Raich Vidal y D. Jacinto Casanovas Boniquet,
ambos de nacionalidad española.

Residentes en BARCELONA.-Lauria, 119

p o r :

"DISPOSITIVO PARA SUJECION DE HOJAS DE ALBUMES"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un dispositivo para sujeción de hojas de álbumes.

El presente dispositivo está constituido por un lomo anillado que comprende un elemento de igual longitud que el lomo del álbum, con perfil en forma de "C" al que se acoplan unas anillas independientes entre sí, en forma de espiras. Las anillas están constituidas por una materia susceptible de deformación elástica como por ejemplo tubo de celuloide.

El dispositivo constituido en la forma anteriormente indicada resulta especialmente económico y ligero, ya que no necesita de ningún elemento metálico ni roscado.

El acoplamiento de las hojas y tapas se realiza en forma sencilla de manera que una vez acopladas es imposible su separación involuntaria.

El dispositivo presenta, además de las cualidades citadas, una presentación elegante que lo hace apto para cualquier tipo de álbumes tanto para su empleo como catálogo o muestrario como para álbum de fotografías.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una vista parcial en perspectiva del dis-



positivo.

La fig. 2ª, es una vista lateral de una anilla acoplada a la pieza soporte, en posición de cierre.

35.- La fig. 3ª, es una vista semejante a la de la anterior figura pero con la anilla abierta.

La fig. 4ª, es una vista frontal parcial de la pieza soporte.

La fig. 5ª, es una vista lateral de una anilla.

40.- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Soporte de anillas.

(2).-Anillas.

(3).-Pastas u hojas acopladas.

(4 y 4').-Orificios de paso de las anillas.

45.- (5).-Extremo de fijación de la anilla.

(6).-Extremo de cierre de las anillas.

El dispositivo está constituido por una pieza (1) de forma alargada, con longitud igual a la del canto del album, que presenta en sección forma de "C" con los extremos vueltos hacia el interior.

50.- Dicha pieza presenta, como se muestra en la fig. 4ª unos orificios (4) y (4') en ambos bordes curvos. Estos orificios están dispuestos de manera que no quedan enfrentados sino en posición relativa alternada, es decir, al tresbolillo.

55.- El objeto de la disposición de los citados orificios es permitir el alojamiento de los extremos de las anillas (2), que como se muestra en la fig. 5ª, presentan forma de espiras.

Las anillas (2), están constituidas por un tubo de reducido diámetro de una materia susceptible de deformación elástica, como por ejemplo celuloide o plástico de adecuadas características.

60.- Las anillas o espiras (2) quedan retenidas por uno de



65.- sus extremos a uno de los laterales de la pieza (1), al reali-
 zarles después de su introducción en su correspondiente orifi-
 cio (4), un aplastamiento (5), de manera que por efecto del
 subsiguiente aumento de anchura, no puedan ser desplazadas de
 su alojamiento.

70.- El otro extremo (6) de las anillas o espiras (2) está cor-
 tado oblicuamente y permanece libre con objeto de hacer posible
 la introducción de las hojas y pastas que constituyen el album

75.- El dispositivo, una vez acoplado, constituye el lomo del
 album quedando situada la pieza (1) hacia el exterior. La po-
 sición de las anillas (2), permite que el album sea abierto
 totalmente, es decir, quedando situadas las pastas formando
 un ángulo de 180°.

REIVINDICACIONES

1ª).- "DISPOSITIVO PARA SUJECION DE HOJAS DE ALBUMES"
 esencialmente caracterizado por estar constituido por un núme-
 ro variable de anillas abiertas, en forma de espiras de mate-
 80.- ria susceptible de deformación elástica, a las cuales se aco-
 plan las pastas y hojas del album pasándolas a través de ori-
 ficios practicados en los bordes posteriores, cuyas espiras se
 acoplan a una pieza de longitud igual a la longitud del lomo
 del album, de perfil en forma de "C" con los bordes vueltos
 85.- hacia el interior, que presenta unos orificios en sus bordes
 volteados dispuestos con la separación y posición relativa
 adecuada para permitir el paso a su través de los extremos de
 las citadas espiras, las cuales quedan retenidas por un extre-
 mo a la pieza soporte mediante un aumento de su dimensión
 90.- transversal por aplastamiento de la parte de la misma que
 queda situada en el interior de la pieza soporte, siendo ésta



retención en el mismo lado para todas las espiras; el otro extremo es libre siendo por consiguiente susceptible de desplazamiento fuera del orificio correspondiente para permitir el paso a través de los orificios de las pastas y hojas para efectuar el montaje del album.

95.- 2a).- "DISPOSITIVO PARA SUJECION DE HOJAS DE ALBUMES" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque las anillas están constituidas por un tubo de pequeño diámetro de una materia susceptible de deformación elástica curvado en forma de espira helicoidal de una vuelta, fijadas a la pieza soporte en la forma anteriormente reivindicada y cuyo extremo libre termina con un corte oblicuo para facilitar su introducción en los orificios de las pastas y hojas que constituyen el album.

100.- bym.

105.- 3a).- "DISPOSITIVO PARA SUJECION DE HOJAS DE ALBUMES".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 3 de Abril de 1.963.-

98079

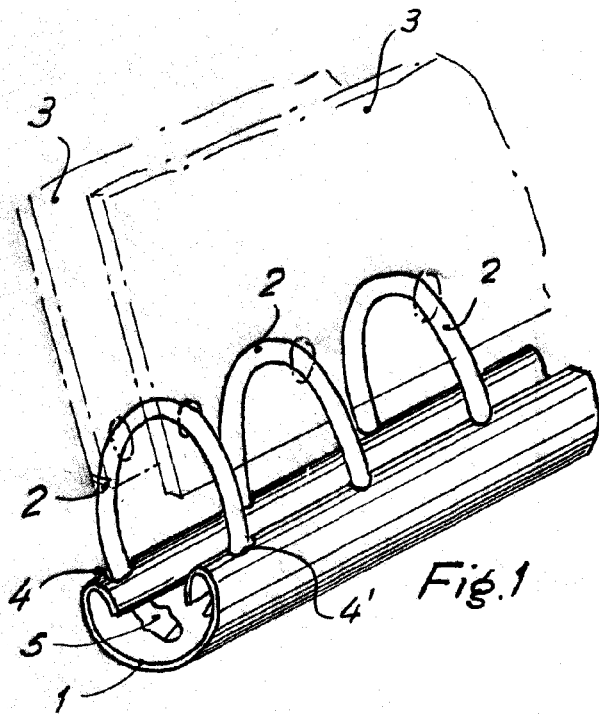


Fig. 1

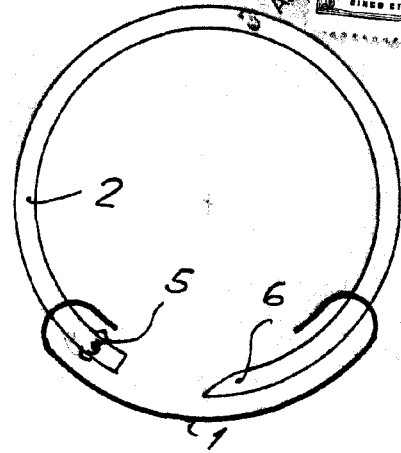


Fig. 2

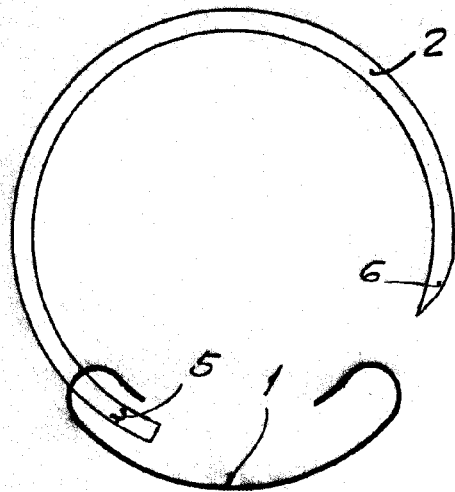


Fig. 3

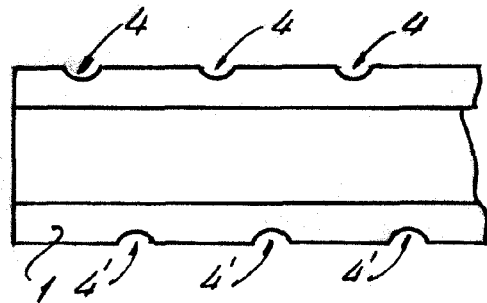


Fig. 4

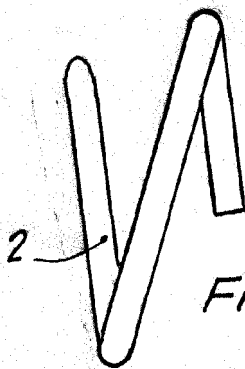


Fig. 5

Madrid, 3 de Abril de 1963
P.A.

OTICIA